

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28682** *MONTAJES GEMIO, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda n.º 1541/2010, ejecución n.º 90/2012, seguido a instancias de don Juan Miguel Sandoval Guzmán contra Montajes Gemio, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 10 de octubre de 2012, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Montajes Gemio, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 5.421,65 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120071833-1**